Consecutivo: CO GG 363

Filandia Quindío, 16 de julio de 2025

Doctor:
LUIS GUILLERMO AGUDELO
Secretario de Infraestructura
Gobernación del Quindío
Armenia - Quindío

ASUNTO: Autorización para realizar adecuaciones de infraestructura en el programa Centro Vida del Municipio de Filandia.

Cordial saludo:

De manera atenta, me permito autorizar la realización de adecuaciones de infraestructura y trabajos de intervención y mantenimiento en la reparación de canales, bajantes de techos en el área principal, salón social, bloque administrativo y techo de patio de ropas del programa Centro Vida del municipio de Filandia.

Cabe mencionar que estas adecuaciones serán adelantadas por la Secretaria de Infraestructura del Departamento del Quindío, como obtención especial al municipio por el funcionamiento de su programa Centro Vida a nivel Departamental.

Atentamente,

DUBERNEY PAREJA GIRALDO
Alcalde Municipal

Proyectó:	Angie Vélez García	Coordinadora CBA - CD
Revisó:	Eliana Yisel Giraldo Castellanos	Abogada contratista - Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social
Aprobó	Cristian David López Hoyos	Secretario de Gobierno y Desarrollo Social (E) Resolución 194 del 11 de junio de 2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y soportes, y los encontramos ajustados en términos técnicos y administrativos; así como en las normas y disposiciones legales y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, se presenta para la correspondiente firma.		

Scanned with CamScanner